

## Los equipos de protección

Los equipos de protección están destinados a eliminar o reducir las consecuencias de los accidentes. Por lo tanto, en función de las tareas a desarrollar, se deberá ir provisto de:

- Guantes
- Gafas (para evitar la proyección de partículas o líquidos)
- Protección respiratoria (para tareas como cambios de filtros de climatizadores, utilización de algún producto químico...)
- Arnés de seguridad, cuerdas de amarre y amortiguador
- Herramientas aislantes
- Casco...

Todos los EPI's (equipos de protección) deben llevar la marca CE y disponer de las instrucciones para su correcto uso, así como mantenerse en buenas condiciones, comprobando periódicamente su eficacia.

### SEÑALES DE OBLIGACIÓN



Uso obligatorio de gafas



Uso obligatorio de ropa de protección



Uso obligatorio de casco



Uso obligatorio de guantes



Uso obligatorio de protectores auditivos



Uso obligatorio de botas



Uso obligatorio de mascarilla



Uso obligatorio de gafas o pantalla

## ¡Recuerda!

Las normas de seguridad son una necesidad y todos estamos obligados a conocerlas y a cumplirlas en nuestro beneficio y en el de las personas que trabajan con nosotros.

La prevención es el resultado de una constante atención e interés, así como de la voluntad de conocimiento y de convencimiento personal para evitar un accidente.

Debemos tener la seguridad como...  
norma, guía y pauta

Debemos trabajar con...  
conocimiento, habilidad, método, confianza



## LA SEGURIDAD EN LOS TALLERES DE TECNOLOGIA

### Consejos básicos:

Siempre que dudes pide ayuda al profesor/a  
Utiliza siempre la herramienta más adecuada al trabajo que quieres hacer  
Nunca emplees una herramienta peligrosa que no estés seguro de saber utilizar  
Devuelve siempre lo que utilices a su lugar

Elementos de protección: los dos más importantes, aunque hay otros, son



Las gafas...  
Los modelos homologados pueden utilizarse encima de las gafas graduadas. Son resistentes a los impactos y tienen protección lateral.



Los guantes...  
Que pueden ser de cuero o de lona.



Mallorca, 303 2º 2ª; 08037 Barcelona  
Telf: 93.207.77.72 - Fax: 93.459.16.93  
[www.prevencoescolar.com](http://www.prevencoescolar.com)

Con la colaboración de:





## Introducción

Antes de empezar a trabajar en el taller de tecnología, se deben tener en cuenta una serie de criterios que se pueden agrupar en cuatro objetivos básicos:

- mantener los objetos y el material en el lugar correspondiente
- respetar la propiedad comuna
- cumplir las normas de seguridad
- utilizar cada elemento para su uso específico

Además, se deben respetar las normas generales de comportamiento del centro referentes a asistencia, puntualidad y respeto por las personas y las cosas con una buena actitud de trabajo.

Debéis tener presente que una actitud negativa dificulta el trabajo de los profesores, con la consecuencia de que no se utilice el taller con el aprovechamiento y la intensidad que a vosotros mismos os gustaría.

Pero... ¡empecemos a trabajar! En el aula podemos encontrar herramientas, máquinas y máquinas-portátiles (máquinas-herramienta). ¿Conocéis la diferencia?



## Con qué trabajamos

- **HERRAMIENTAS:** son imprescindibles para realizar determinadas tareas manuales. Su uso es tan frecuente y aparentemente son tan inofensivas que no se les presta la debida atención. Por eso, los accidentes producidos por herramientas manuales son una parte importante del número total de accidentes leves. Los riesgos derivados de su uso son:

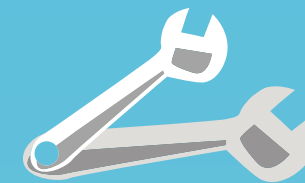
Golpes y cortes en las manos.  
Lesiones oculares por partículas.  
Golpes en diferentes partes del cuerpo.  
Esguinces por sobreesfuerzos o gestos violentos.

- **MÁQUINAS:** una máquina es cualquier aparato para la utilización y aplicación de energía, con partes fijas y móviles, cada una de las cuales tiene una función determinada. Cuando hay un desajuste entre la máquina y el trabajador se genera un riesgo que puede producir un daño. Los riesgos derivados del uso de las máquinas son, básicamente:

Riesgos mecánicos: cortes, proyección de partículas, golpes, cogidas...  
Riesgos eléctricos: contacto directo o indirecto, fenómenos electrostáticos o sobrecargas.  
Riesgos térmicos: quemaduras provocadas por materiales a muy alta o baja temperatura.  
Ruido, vibraciones o radiaciones.  
Riesgos derivados del diseño ergonómico del lugar de trabajo: diseños deficientes.

- **MÁQUINAS PORTÁTILES (máquinas-herramienta):** Es un conjunto motorizado empleado para la conformación de piezas de diferentes materiales (madera, metal, plástico...) y para una acción determinada (cortar, agujerear, pulir...). Lo son, por ejemplo, el taladro o la sierra de calar. Los principales riesgos derivados del uso de este tipo de equipos son:

Cortes por contacto con la herramienta o rotura de esta.  
Proyección de partículas.  
Riesgos derivados de la fuente de energía: electrocución, proyección de tubos flexibles de aire comprimido no purgados.  
Exposición al ruido.



## Normas Básicas

- Nunca se entrará en el taller sin la presencia del profesor o profesora correspondiente ni sin su previa autorización.
- No se accionará ningún interruptor ni se tocará o cogerá cualquier herramienta, máquina o material del taller sin permiso.
- El trabajo se hará de manera individual o en grupo, según se acuerde en función del tipo de actividad. Cuando sea individual, cada alumno llevará a cabo su tarea y consultará al profesor las dudas que tenga. Si el trabajo es en grupo, todos los miembros que lo compongan serán responsables de la actuación y del trabajo bien hecho.
- Cada alumno mantendrá el lugar de trabajo asignado: utilizará y se hará responsable del mantenimiento y limpieza de las herramientas, el material y el espacio que le corresponda. En caso de detectarse cualquier desperfecto se debe comunicar inmediatamente al profesor.
- Hay que planificar el trabajo con las herramientas de uso común para que estén a disposición de todos los alumnos. Una vez se hayan utilizado, se deben devolver a su sitio.
- Hay que lavarse las manos después de haber trabajado con herramientas, máquinas o cualquier material que pueda ensuciar.

- La limpieza del taller es responsabilidad de todos. No se abandonará sin barrerlo y limpiarlo y dejando las herramientas, máquinas y el resto del equipamiento. Se pueden establecer turnos rotativos para la limpieza general del taller, especialmente del suelo.
- En caso de utilizar máquinas-herramienta, y sabiendo el peligro que pueden representar, es totalmente desaconsejable la presencia de más de dos personas a su alrededor.
- Es imprescindible el cumplimiento estricto de las normas de seguridad y de higiene señaladas para la utilización de cada máquina. Por ejemplo, usar gafas de protección o guantes de cuero en los casos que así lo requieran.
- Cualquier alumno que utilice, fuera de su lugar de trabajo asignado, cualquier espacio, herramienta, máquina-herramienta, equipamiento, material o documentación del taller está obligado a dejarlos limpios y en el lugar que les corresponde.
- Siempre se debe obrar de manera que se origine un residuo mínimo de materiales, incluyendo el papel. Los residuos y retales que inevitablemente se produzcan deben dejarse en el lugar de recogida establecido. La recogida será siempre selectiva para permitir el reciclaje de los materiales aprovechables.

